

COMUNICADO

Uso de mascarillas dentro del Colegio.



La Dirección del Colegio Inmaculada Concepción de Puerto Montt, acoge el llamado del MINSAL (13 de junio, 2023) como medida preventiva a volver al uso obligatorio de mascarilla a partir de los 5 años de edad, para evitar la propagación de los virus respiratorios.

Sin embargo este no podrá ser exigible al 100% mientras el Ministerio de Educación no dicte la resolución correspondiente, que se espera que será muy pronto.

Por lo tanto, como medida preventiva se recomienda el uso de macarilla:

- A los padres, madres y apoderados enviar a sus hijos, hijas y pupilos a todas las actividades del colegio usando mascarilla, a partir de hoy miércoles 14 del Pte.
- A todo el personal del colegio, especialmente para actividades en las aulas.
- A toda persona que ingrese al establecimiento a alguna actividad en lugar cerrado.

Se reitera volver a las medidas sanitarias semejantes a las aplicadas en tiempo del covid 19, como ser:

- lavado frecuente de manos y limpieza de superficies
- evitar aglomeraciones.

Para los estudiantes que tengan síntomas respiratorios el uso de mascarilla, será reiterativo. Y, si por motivos de salud el estudiante no puede asistir a clases, el apoderado deberá dar aviso al colegio, para justificar la ausencia, especialmente por las evaluaciones, aunque el certificado médico, por ahora no será exigible.

Saluda Atte.

Hna. Rebeca Yáñez Retamal

Directora – Colegio Inmaculada Concepción- Puerto Montt.

Puerto Montt, 13 de Junio 2023.